Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO ESTRATEGICO	ME-CG-CI-01	
	PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES	FECHA 01/07/2021	VERSIÓN 3
	COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS	Página 1 de 1	

MEMORANDO

6000 -

San José de Cúcuta, 17 de junio de 2024

Para Cualquier Respuesta Cite este Radicado:
Rad No. 2024-06000-011956-3
2024-06-25 16:55 -GOBIERNO
Destino: 6000
cc:
Rem/D: ADRIANA BOADA ARGUEL
Asunto: CUENTA DE COBRO 3 -
Folios: 46
Anexos: INFORME DE ACTIVIDADES

PARA: **ADRIANA BOADA ARGUELLO**
Profesional Especializada – Secretaría de Hacienda

DE: **JHONNY PEÑARANDA VEGA**
Secretaria de Gobierno Departamental

ASUNTO: Tramite de Cuenta

Para su conocimiento y fines pertinentes me permito hacerle llegar los documentos para el trámite de cuenta del período comprendido entre 18 de mayo al 17 de junio correspondiente al cumplimiento del objeto del Contrato de prestación de servicios profesionales No. CD-SG-0609-2024, suscrito con **MARCIA KARINA CARRASCAL HADDAD** por valor de $ 3.700.000 (mes) al cual se anexan los siguientes documentos:

1. Memorando trámite de pago firmado por el secretario de Despacho (S.G.C.)
2. Cuenta de cobro
3. Certificado de cumplimiento firmado por el supervisor
4. Declaración juramentada para efectos tributarios
5. Pago de Seguridad Social (Salud, Pensión, ARL)
6. Certificado de pago de Salud, Pensión y A.R.L, firmado por el supervisor
7. Manifiesto de pago de seguridad social
8. Informe de Actividades
9. Comprobante de Egreso

Para el trámite del pago solicitado, tener en cuenta la siguiente información:

RP: **0905 del 18 de marzo de 2024**
Fuente de financiación: **1.2.3.2.06 Contribución sobre contratos de obra publica**
Valor: **$22.200.0000 (3.700.000 mensuales)**

Atentamente,

JHONNY PEÑARANDA VEGA
Secretaria de Gobierno Departamental

Aprobó: JHONNY PEÑARANDA VEGA	Secretario de Gobierno Departamental	
Reviso: DHYKARLO URBINA PARRA	SUPERVISOR	
Proyecto: MARCIA KARINA CARRASCAL	CONTRATISTA	

DIAN

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

DIAN

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
b47fbf8207eec171ce90445eac323dd2578c80113bdaa5d5b40c9478f56736aca4d04013ba5a4e559a7e925a689edaf9

Número de Factura: FEMC-49
Fecha de Emisión: 27/05/2024
Fecha de Vencimiento: 18/06/2024
Tipo de Operación: 10 - Estándar
Forma de pago: Contado
Medio de Pago: Acuerdo mutuo
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: CARRASCAL HADDAD MARCIA KARINA
Nombre Comercial: CARRASCAL HADDAD MARCIA KARINA
Nit del Emisor: 37318875
Tipo de Contribuyente: Persona Natural
Régimen Fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA
Actividad Económica: 6910
País: Colombia
Departamento: Norte de Santander
Municipio / Ciudad: Ocaña
Dirección: CL 10 14 91 AP 1001
Teléfono / Móvil: 3208571116
Correo: jun30mk@hotmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER / DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 800103927
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica
País: Colombia
Departamento: Norte de Santander
Municipio / Ciudad: Cúcuta
Dirección: AV 15 CL 13 Y 14 BARRIO CENTRO
Teléfono / Móvil:
Correo: tesoreria@nortedesantander.gov.co

Detalles de Productos

								IMPUESTOS				Precio unitario de venta
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IVA	%	INC	%	
1	609 CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS	NIU	1,00	$ 3.700.000,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 3.700.000,00

Notas Finales

CONTRATO CD-SG-0609 PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO APOYO A LA SECRETARIA DE GOBIERNO DEPARTAM ENTAL PERIODO CORRESPONDIENTE DEL 18 DE MAYO DE 2024 AL 17 DE JUNIO DE 2024
Linea de negocio:

Datos Totales

Documento validado por la DIAN 2024-05-27 07:48:01
Documento generado el: 2024-05-27 07:48:00
Generado por: Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal			3.700.000,00
Descuento detalle			0,00
Recargo detalle			0,00
Total Bruto Factura			3.700.000,00
IVA			0,00
INC			0,00
Bolsas			0,00
Otros impuestos			0,00
Total impuesto (=)			0,00
Total neto factura (=)			3.700.000,00
Descuento Global (-)			0,00
Recargo Global (+)			0,00
Total factura (=)	**COP $**	$	3.700.000,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764061059797 Rango desde: 40 Rango hasta: 1000 Vigencia: 2024-06-01

Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO: SOPORTE	MS-CC-CS-11	
	PROCESO: GESTION COMPRAS Y CONTRATACION	04/03/2024	VERSIÓN 5
	CONTROL Y SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Página 1 de 4	

INFORME DE SUPERVISION Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

FECHA :	17 de junio 2024	Nº CONSECUTIVO DEL INFORME DE SUPERVISION Y CUMPLIMIENTO.	3

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO No.	0609 del 14 de marzo de 2024.
TIPO DE CONTRATO	Prestación de servicios profesionales
DEPENDENCIA CONTRATANTE	Secretaria de Gobierno – Dpto. Norte de Santander
CONTRATISTA	MARCIA KARINA CARRASCAL HADDAD
C.C.	37.318.875 expedida en Ocaña
REPRESENTANTE LEGAL	N/A
REGIMEN CONTRIBUTIVO (Común, simplificado)	N/A
C.C. o N.I.T	N/A
OBJETO DEL CONTRATO	Prestación de servicios profesionales especializados como apoyo a la Secretaría de Gobierno departamental, para la implementación del eje estratégico más oportunidades para la convivencia, programa de prevención de la violencia incluido en el plan de desarrollo del departamento, Norte de Santander.
RUBRO	2.3.2.02.02.009 servicios para la comunidad, sociales y personales
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	0747 del 05 de marzo de 2024
REGISTRO PRESUPUESTAL	0905 del 18 de marzo de 2024
VALOR DEL CONTRATO	VEINTIDÓS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS ($22.200.000) MONEDA LEGAL COLOMBIANA
PLAZO O DURACIÓN	6 meses
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	14 de marzo de 2024
FECHA ACTA DE INICIO	18 de marzo de 2024
ACTAS DE SUSPENSIÓN (Si aplica)	N/A
ACTAS DE REINICIO (Si aplica)	N/A
MODIFICATORIOS Y ADICIONALES (si aplica)	N/A
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL (Si aplica)	N/A
REGISTRO PRESUPUESTAL DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL (Si hay lugar a ello)	N/A
VALOR DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL (Si aplica)	N/A
TIEMPO DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL (Si aplica)	N/A

INFORME DE SUPERVISION Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

VALOR TOTAL DE CONTRATO $	VEINTIDÓS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS ($22.200.000) MONEDA LEGAL COLOMBIANA
FECHA DE TERMINACION	17 de septiembre de 2024
GARANTIAS (No de Póliza de cumplimiento)	ASEGURADORA SOLIDARIA No. 460-47-994000072756 Amparo: Cumplimiento del contrato
NOMBRE Y CARGO DEL SUPERVISOR (Acto administrativo y fecha de designación)	ALBERTO ZARATE CABALLERO Profesional Universitario, Memorando de fecha 14 de marzo de 2024. DHYKARLO URBINA PARRA Profesional especializado, Memorando de fecha 30 de mayo
NOMBRES Y CARGO DEL INTERVENTOR	N/A
FECHAS ANTERIORES DE PRESENTACIÓN DEL INFORME DE SUPERVISION Y CUMPLIMIENTO.	17 de abril de 2024 17 de mayo de 2024

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO

Actividad /Compromiso	El contratista cumplió con las actividades programadas en el periodo comprendido entre: (18) de (mayo) de (2024) al (17) de (junio) de (2024). Se anexa o describe informe de actividades del contratista con (__) folios.

3. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO Y CONTROL DE PAGOS

BALANCE FINANCIERO		
1	**VALOR INICIAL**	$22.200.000
2	+ VALOR ADICIÓN (Si Aplica)	$0
3	**= VALOR TOTAL DEL CONTRATO**	$22.200.000
4	- TOTAL DE PAGOS REALIZADOS Y/O AMORTIZACIONES (Si Aplica) ANTES DE ESTA CUENTA	$7.400.000
5	- VALOR A PAGAR CON ESTA CUENTA	$3.700.000
6	- AMORTIZACION CON ESTE PAGO (Si Aplica)	$0
7	**= SALDOS ACTUALES (DESPUES DE ESTA CUENTA)**	$11.100.000

INFORME DE SUPERVISION Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

CONTROL DE PAGOS		
PAGOS REALIZADOS	**No COMPROBANTE DE EGRESO**	**VALOR**
22 DE ABRIL 2024	CE-001514	$3.700.000
21 DE MAYO DE 2024	CE-002396	$3.700.000

4.CERTIFICACIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PAGO DEL CONTRATO

Dando cumplimiento al Artículo 82 y 83 de lo establecido en la Ley 1474 de 2011 "Estatuto Anticorrupción", Yo, ALBERTO ZARATE CABALLERO con cedula de ciudadanía 13.475.310 expedida en Cúcuta Y DHYKARLO URBINA PARRA con cedula 1.090.451.091 en mi condición de supervisor (a) del contrato prestación de servicios profesional N.º 0609 de 2024, **CERTIFICO** que:

MARCIA KARINA CARRASCAL HADDAD, hizo entrega del informe de actividades, relacionado con la de ejecución del Objeto contractual durante el período comprendido del (18) del (05) del (2024) al (17) del (06) del (2024).

El valor a reconocer y pagar es la suma de $ (3.700.000) y (tres millones setecientos mil pesos) correspondiente al pago N.º 3 de 6 estimadas en el contrato.

De igual forma **CERTIFICO** que el contratista acredito los siguientes pagos:

Ítems	Mes actual	Mes anterior
Entidad de aporte en línea	SOI	SOI
Empresa de pensiones	PORVENIR	PORVENIR
Valor	Devolución saldo pensión fecha 21 de sep 2022 Certificado no pensionada fecha 21 de Nov 2022	Devolución saldo pensión fecha 21 de sep 2022 Certificado no pensionada fecha 21 de Nov 2022
Empresa administradora de salud	SANITAS	SANITAS
Valor $	$ 250.000	$ 250.000
Administradora de riesgos profesionales	POSITIVA	POSITIVA
Valor	$ 48.800	$ 48.800

Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO: SOPORTE	MS-CC-CS-11	
	PROCESO: GESTION COMPRAS Y CONTRATACION	04/03/2024	VERSIÓN 5
	CONTROL Y SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Página 4 de 4	

INFORME DE SUPERVISION Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

Valor total de cotización	$298.800	$298.800
N° de Planilla	**7923964031**	**7919932877**
PIN o Clave	**Pagos2024*+-**	**Pagos2024*+-**
Entidad financiera	Bancolombia	Bancolombia
Periodo Cotización	mayo 2024	abril 2024
Fecha de pago	22/05/2024	24/04/2024
N° de estampilla Pro-hospital	N/A	N/A
Porcentaje estampilla	N/A	N/A
Valor de estampilla	N/A	N/A

Observaciones (Si hay lugar a ello):

ALBERTO ZARATE CABALLERO
Supervisor

MARCIA KARINA CARRASCAL HADDAD
Contratista

DHYKARLO URBINA PARRA
SUPERVISOR

JHONNY PEÑARANDA VEGA
SECRETARIA DE GOBIERNO DEPARTAMENTAL

Trazabilidad	Nombre	Cargo	Firma / fecha
Proyectó:	**Marcia Karina Carrascal Haddad**	**Contratista**	
Revisión jurídica:	**Joice Karelis Ropero Carrillo**	**Profesional / Contratista**	
Aprobación Jurídica:	**Joice Karelis Ropero Carrillo**	**Profesional / Contratista**	
Revisión área técnica:	**Joice Karelis Ropero Carrillo**	**Profesional / Contratista**	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes; y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma

A

San José de Cúcuta 17 de junio de 2024

Señores

DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
NIT: 800.103.927

Yo, MARCIA KARINA CARRASCAL HADDAD identificada con numero de 37.318.875 expedida en Ocaña certifico bajo gravedad de juramento acogerme a

Opción 1, "Certifico que no son rentas de trabajo. Solicito la aplicación de la retención en la fuente de que trata el artículo 383 del Estatuto tributario y lo previsto en enumerar 10 del artículo 206 del Estatuto Tributario para lo cual declaro bajo la gravedad juramento, que no tomaré costo o deducciones asociados a las rentas incluidas en este documento" de acuerdo a lo establecido en el decreto 2231 del 2023" ()

Opción 2, "Son rentas de trabajo, solicito la aplicación de la retención en la fuente de qué trata el artículo 383 del Estatuto tributario" (X)

Opción 3, Certifico que tomaré costo o deducciones asociados a las rentas incluidas en este documento, por tal razón, solicito se me apliquen las tarifas de retención en la fuente previstas en los artículos 392 y 401 del Estatuto tributario según corresponda (_)

Cordialmente,

CC. 37.318.875

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	37318875
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			MARCIA KARINA CARRASCAL HADDAD
CIUDAD/MUNICIPIO:	OCAÑA	DEPARTAMENTO:	NORTE DE SANTANDER
DIRECCIÓN:	CLLE 10 N 14 93	TELÉFONO:	5622283
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	**7923964031**	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES		
PERIODO COTIZACIÓN	MES: mayo	PERIODO COTIZACIÓN	MES: mayo		
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2024	SALUD:	AÑO: 2024		
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2024/05/22	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	655171805		

NOVEDADES																
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

Planilla Pagada

LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
SALUD				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800251440	EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1	$ 250.000
		SUBTOTAL:	1	**$ 250.000**
RIESGOS PROFESIONALES				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	$ 48.800
		SUBTOTAL:	1	**$ 48.800**

Planilla Pagada

VALOR SIN MORA:	**$ 298.800**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 298.800**

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	37318875
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			MARCIA KARINA CARRASCAL HADDAD
CIUDAD/MUNICIPIO:	OCAÑA	DEPARTAMENTO:	NORTE DE SANTANDER
DIRECCIÓN:	CLLE 10 N 14 93	TELÉFONO:	5622283
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			7923964031	TIPO DE PLANILLA:			I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	mayo	AÑO 2024	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	mayo	AÑO 2024
DÍAS DE MORA:			0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2024/05/22	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			655171805

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 250.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 250.000	$ 0	$ 0	$ 250.000
SUBTOTALES:													**$ 250.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 250.000**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 48.800	$ 48.800	$ 0	$ 0	$ 48.800
SUBTOTALES:									**$ 48.800**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 48.800**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | NOVEDADES | SEGURIDAD SOCIAL | PARAFISCALES | | | | | | | |
|---|
| PENSIÓN | | | | | | | | SALUD | | | | | | ARP | | | | | | | | | | | | | |
| Nº | IDENTIFICACIÓN | NOMBRES | TIPO COTIZANTE | SUBTIPO COTIZANTE | SALARIO BÁSICO | TIPO DE SALARIO | COLOMBIANO | EXTRANJERO | REFORMA TRIBUTARIA | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | COR | VSP | VST | SLN | COM | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | ADMIN | DÍAS COT | IBC | COTIZACIÓN | FSP SUBSISTENCIA | FSP SOLIDARIDAD | APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR | APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO | INDICADOR TARIFA ESPECIAL | TOTAL APORTE | ADMIN | DÍAS COT | IBC | COTIZACIÓN | VALOR ADRES | TOTAL APORTE | ADMIN | DÍAS COT | IBC | CENTRO DE TRABAJO | TOTAL APORTE | DÍAS COT | IBC | CCF ADMIN | CCF TOTAL APORTE | SENA TOTAL APORTE | ICBF TOTAL APORTE | ESAP TOTAL APORTE | MINEDU TOTAL APORTE |
| 1 | CC 37318875 | CARRASCAL HADDAD MARCIA KARINA | INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS | NO OBLIG COT PENSIONES | $ 2.000.000 | | | | NO | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | | $ 0 | EPS005-SANITAS S.A. | 30 | $ 2.000.000 | $ 250.000 | $ 0 | $ 250.000 | 14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. | 30 | 2.000.000 | $ 37318875 | $ 48.800 | | $ 0 | | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 |

TOTAL	**$ 298.800**

Planilla Pagada
acti SOI
Planilla Pagada

LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A.

INFORMA:

Que en esta Sociedad Administradora se le realizó Devolución de Saldos por SOLICITUD POR DEVOLUCIÓN DE SALDOS VEJEZ NORMAL al(a) Señor(a) MARCIA KARINA CARRASCAL HADDAD, identificado(a) con Documento No. 37,318,875, por las siguientes sumas:

Fecha	Descripción	Valor
Sep.21/22	DEVOLUCION_SALDOS	$316,534,796.00

Así las cosas el(la) Señor(a) MARCIA KARINA CARRASCAL HADDAD, no se encuentra pensionado(a) por Vejez, Invalidez o Sobrevivencia en esta Sociedad Administradora.

Se expide la presente certificación a solicitud del(a) interesado(a), a los 21 días del mes de Noviembre de 2022.

Cordialmente,

Gerente de Clientes

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.
En su condición de administradora del
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR
NIT 800.144.331-3

CERTIFICA QUE:

MARCIA KARINA CARRASCAL HADDAD, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía **37,318,875**, no se encuentra pensionado(a) al Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir.

La presente certificación se expide el 21 de noviembre de 2022.

Cordialmente,

Gerente de Clientes

CERTIFICACION

Por medio de la presente me permito certificar que una vez verificado el pago de la Seguridad Social en Salud, pensiones y Riesgos Profesionales de la señora MARCIA KARINA CARRASCAL HADDAD, identificado con la C.C 37.318.875 expedida en Ocaña, correspondiente al mes de mayo del 2024, se logró constatar que referida señora canceló el siguiente valor:

MES	SALUD	PENSION	A.R.L.	PERIODO	FECHA DE PAGO	VALOR TOTAL
mayo	$250.000	Devolución saldo pensión fecha 21 de sep 2022 Certificado no pensionada fecha 21 de Nov 2022	$48.800	mayo 2024	22/05/2024	$298.800

Dada en San José de Cúcuta el 17 de junio de 2024, con destino a la cuenta de cobro del periodo comprendido entre el 18 de mayo al 17 de junio de 2024, en virtud del contrato N°. 0609 del 14 de marzo de 2024.

ALBERTO ZARATE CABALLERO
Supervisor del Contrato

DHYKARLO URBINA PARRA
Supervisor del Contrato

MARCIA KARINA CARRASCAL HADDAD
C.C. 37.318.875 Expedida en Ocaña

MANIFIESTO

A LA GOBERNACION DE NORTE DE SANTANDER

NIT: 800103927-7

1. Que, el aporte a la seguridad social en Salud, Pensión y Riesgos Profesionales, que presento según planilla 7923964031 de fecha 22/05/2024 al Contrato de Prestación de Servicios N° 0609 de 14 de marzo de 2024, que suscribí con la Gobernación de Norte de Santander, Secretaria de Gobierno del Departamento.

2. Que el pago a la Seguridad social descrito en el numeral 1, **NO SERA** UTILIZADO para acreditar esta obligación en ningún otro contrato.

3. Que, de acuerdo con lo dispuesto en el Articulo 4 del Decreto 2271 del 18 de junio de 2009, esta manifestación se entiende efectuada bajo gravedad de juramento

Se expide en San José de Cúcuta, el 17 de junio de 2024

Atentamente,

MARCIA KARINA CARRASCAL HADDAD
37.318.875 expedida en Ocaña

INFORME DE ACTIVIDADES

FECHA DE PRESENTACION: 17 de junio de 2024
CONTRATO No: 0609 DE 14 DE MARZO DE 2024
CONTRATISTA: MARCIA KARINA CARRASCAL HADDAD
SUPERVISOR: ALBERTO ZARATE CABALLERO – DHYKARLO URBINA PARRA
PERIODO COMPRENDIDO: 18 de mayo al 17 de junio 2024

ACTIVIDAD No. 1

FECHA: 18 de mayo al 17 de junio 2024
TEMA: Realizar y desarrollar análisis estadísticos sobre el comportamiento del delito en los municipios del Departamento Norte de Santander como insumo para la producción de boletines mensuales digitales sobre el resultado y análisis del comportamiento y la observación del delito.

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD

Apoyo a la construcción del plan integral de seguridad y convivencia ciudadana piscc en el municipio de puerto Santander.

MUNICIPIO DE PUERTO SANTANDER



Nombre Completo: Puerto Santander.

Fundación: 4 de Julio de 1926.

Población: Censo DANE 2005: 8.720 habitantes
Altitud: 100 metros sobre el nivel del mar.
Extensión: 40,6 kms^2
Clima: 32 grados C.
Distancia a Cúcuta: 55 Kms
Coordenadas geográficas: Longitud al oeste de
Límites:

Norte: República de Venezuela, Sur:
Cúcuta,
Oriente: República de Venezuela,
Occidente: Cúcuta.

Ríos: Zulia, Pamplonita y La grita.

Región: oriental

Economía:

- **Comercio:** Por ser un municipio fronterizo existen establecimientos que ofrecen una amplia variedad ropa y calzado.
- **Producción agrícola:** Su mayor cultivo lo representa el arroz después encontramos plátano, cacao, maíz y yuca.
- **Producción pecuaria:** Como los bovinos, porcinos, aves de corral y la pesca.
- **Producción minera:** La conforma la arena de río además de ser un importante centro de acopio del carbón de exportación explotado en las minas de Norte de Santander.

Festividades:

- **Primero de abril**: Conmemoración de aniversario de la creación del municipio.
- **Semana Santa**: Se realiza con la participación de los habitantes de Boca de Grita (Venezuela).
- **16 de julio**: Ferias y fiestas en honor a la patrona del municipio, la Virgen del Carmen.
- **Festival de verano**: Se celebra durante los días 28, 29 y 30 de septiembre.
- **11 de noviembre**: Cabalgata en honor de san Martín de Loba.

SITIOS TURISTICOS

- Iglesia Nuestra Señora del Carmen
- Puente Internacional Unión
- Paisaje de cultivos de arroz y ganadería

- Balneario Río Zulia
- Cultivos de arroz
- Antigua estación del ferrocarril
- Zona comercial hacia Venezuela
- Casa de la cultura
- Veredas del municipio
- Iglesia Movimiento Misionero Mundial

RESEÑA HISTORICA

El municipio fue inicialmente una hacienda, llamada "Las Virtudes", que pertenecía al corregimiento Puerto Villamizar, que era parte de Cúcuta. Por la necesidad de empalmar el Ferrocarril de Cúcuta con el estado venezolano del Táchira, se creó una estación en esta hacienda y así se fundó Puerto Santander, el 4 de julio de 1926. Su nombre fue dado por la compañía férrea, puesto que se cree que el general Francisco de Paula Santander pasó por la localidad.

Con el fin de empalmar las dos líneas del ferrocarril, fue construido el Puente Internacional Unión, que en 1989 se formó para dar tránsito para automóviles colombianos y venezolanos. Por acuerdo 18 de 1947 fue erigido como corregimiento, separándose de Puerto Villamizar. La oficina administrativa del nuevo corregimiento empezó a funcionar en la antigua estación del ferrocarril, desarrollándose a su alrededor algunas viviendas.

La Ordenanza 80 del 20 de diciembre de 1993 dio la categoría de municipio y empezó a funcionar como tal a partir del 1 de abril de 1994.

DELITOS DE MAYOR IMPACTO DEL MUNICIPIO DE PUERTO SANTANDER

DELITOS INTENCIONALES: Delito que se comete cuando el agente realiza consciente y voluntariamente la acción u omisión socialmente peligrosa y ha querido su resultado.

LESIONES PERSONALES: Las lesiones personales son un delito que atenta contra el bien jurídico de la vida e integridad personal, cuya tipicidad se caracteriza por ser amplia, en razón a que, se determina a través del tipo de lesión y el resultado que causa la agresión del autor.

HURTO A PERSONAS: El que se apodere de una cosa mueble ajena, con el propósito de obtener provecho para sí o para otro.

HURTO A RESIDENCIAS: Se refiere al apoderamiento de cosas o bienes, que pertenecen a una o varias personas que se encuentran al interior de una casa, apartamento, finca, etc.
HURTO A COMERCIO: Se refiere al apoderamiento de cosas, que se encuentran dentro de un local o establecimiento comercial, o alguna de sus dependencias externas, como bodegas o vehículos para el transporte de mercancía.

HURTO A AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS: La sustracción u obtención ilícita de un vehículo terrestre de motor o el hurto de sus piezas, con la intención de privar permanentemente de ellos a una persona u organización, sin consentimiento y sin el uso de la fuerza, amenazas de uso de la fuerza o violencia, coacción.

EXTORSIÓN: Quien sin derecho obligue a otro a dar, hacer, dejar de hacer o tolerar algo, para obtener un lucro para sí o para otro, o causando a alguien un perjuicio patrimonial.

DELITOS SEXUALES: Implica por parte del agresor sexual, el abuso de poder y control, con el uso de violencia o sin ella, para someter a una persona a realizar actividades sexuales o a ser testigo de las mismas sin su consentimiento; implícitamente, tiene fines agresivos y dañinos, dado el irrespeto de sus derechos.

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR: Es entendida como toda acción u omisión cometida por algún miembro de la familia en relación de poder, sin importar el espacio físico donde ocurra, que perjudique el bienestar, la integridad física, psicológica o la libertad y el derecho al pleno desarrollo de otro miembro de la familia.

TABLA 1 Delitos 01/01/2022 al 31/01/2022, 01/01/2023 al 31/12/2023, 01/01/2024 al 29/05/2024

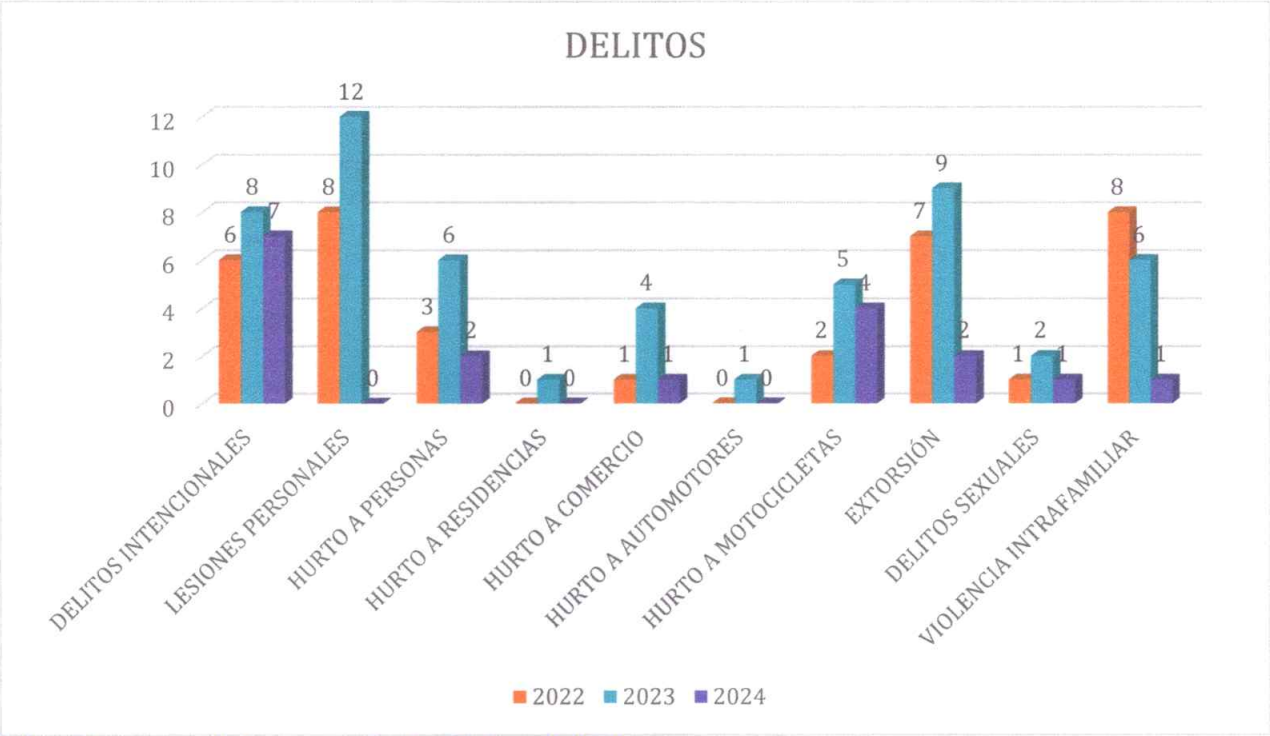
DELITOS	2022	2023	2024
DELITOS INTENCIONALES	6	8	7
LESIONES PERSONALES	8	12	0
HURTO A PERSONAS	3	6	2
HURTO A RESIDENCIAS	0	1	0
HURTO A COMERCIO	1	4	1
HURTO A AUTOMOTORES	0	1	0
HURTO A MOTOCICLETAS	2	5	4
EXTORSIÓN	7	9	2
DELITOS SEXUALES	1	2	1
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	8	6	1

https://www.policia.gov.co/estadistica-delictiva SIEDCO

Los delitos intencionales para el año 2022 fueron de 6, mientras que para el año 2023 fueron de 8 y en lo que va corrido del año 2024 van 7; lesiones personales para el año 2022 fueron de 8, mientras que para el año 2023 fueron de 12 y en lo que va corrido del año 2024 van 0; el hurto a personas para el año 2022 fueron de 3, mientras que para el año 2023 fueron de 6 y en lo que va corrido del año 2024 van 2; el hurto a residencias para el año 2022 fue de 0, mientras que para el año 2023 fue de 1 y en lo que va corrido del año 2024 van 0; el hurto a comercio para el año 2022 fue de 1, mientras que para el año 2023 fueron de 4 y en lo que va corrido del año 2024 va 1; el hurto a automotores para el año 2022 fue de 0, mientras que para el año 2023 fue de 1 y en lo que va corrido del año 2024

van 0; el hurto a motocicletas para el año 2022 fueron de 2, mientras que para el año 2023 fueron de 5 y en lo que va corrido del año 2024 van 4; la extorsión para el año 2022 fueron de 7, mientras que para el año 2023 fueron de 9 y en lo que va corrido del año 2024 van 2; los delitos sexuales para el año 2022 fue de 1, mientras que para el año 2023 fueron de 2 y en lo que va corrido del año 2024 va 1 y la violencia intrafamiliar para el año 2022 fueron de 8, mientras que para el año 2023 fueron de 6 y en lo que va corrido del año 2024 va 1.

GRAFICA 1.



https://www.policia.gov.co/estadistica-delictiva SIEDCO

MUNICIPIO – LUGAR: Secretaría de Gobierno Departamental – Cúcuta- Comandancia de policía de Norte de Santander

META No.: 512

No. DE POBLACION BENEFICIADA: N/A

Niños (as) 0-5: **Niños (as) 6-12:** **Adolescentes 13-17:**
Jóvenes 18-24: **Adultos 25-61:** **Tercera Edad:**
Desplazados: **Etnias:** **Hombres:**
Mujeres:

CARACTERIZACION DE LA POBLACION: N/A

REGISTROS FOTOGRAFICOS: N/A

No. DE LISTADOS DE ASISTENCIA: N/A

OBSERVACIONES:

ACTIVIDAD No. 2

FECHA: 18 de mayo al 17 de junio 2024

TEMA: Boletines publicados de manera digital emitidos de resultados y análisis de la observación del delito (Convivencia Ciudadana y violación de DDHH).

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD

CASOS DE ACCIDENTALIDAD: Todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo, y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional, una invalidez o la muerte.

HURTO A CELULARES: Se entiende como el apoderamiento ilícito de un equipo móvil celular que pertenece a otra persona, quien se considerada la víctima.

CAPTURA: Es el proceso y el resultado de capturar: atrapar, aprehender, detener, encerrar o encarcelar. El término suele utilizarse respecto al arresto de un delincuente por parte de las fuerzas de seguridad.

MERCANCÍA: Puede definirse como cualquier objeto que puede ser comercializado o intercambiado en el mercado.

AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS RECUPERADAAS: Son vehículos que han sido declarados como pérdida total por una compañía de seguros debido a un accidente, robo u otro evento cubierto por la póliza.

GRAFICO 1. Delitos

01/01/2022 al 31/01/2022, 01/01/2023 al 31/12/2023, 01/01/2024 al 29/05/2024

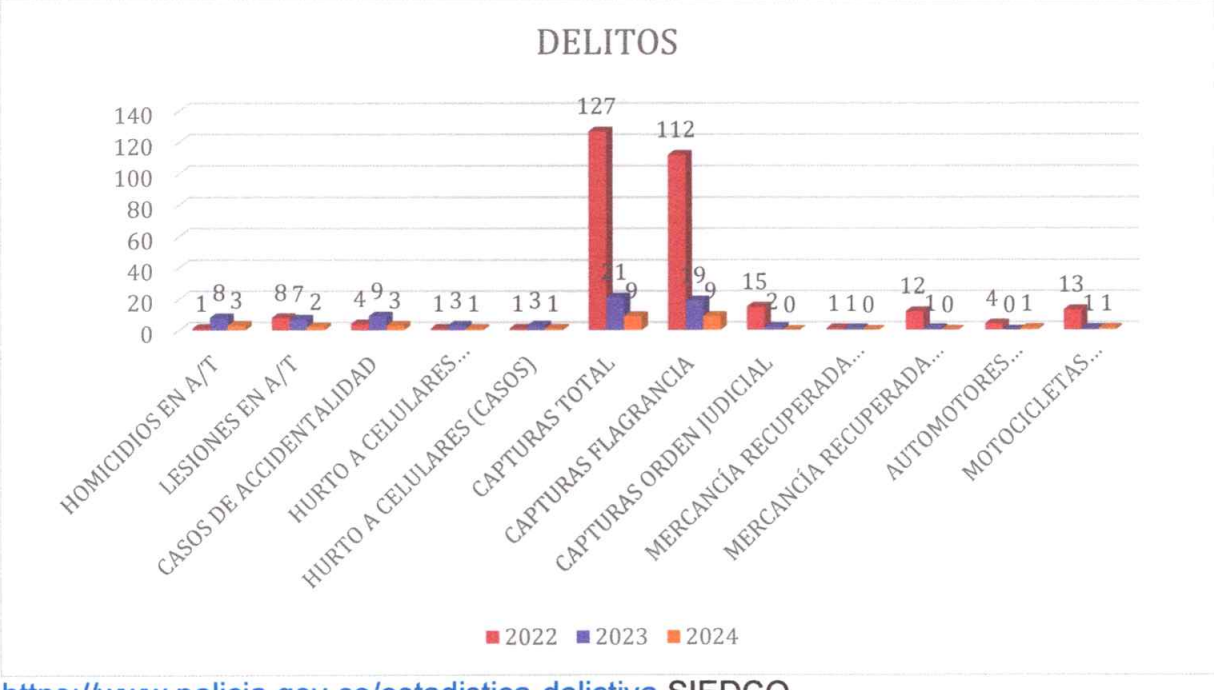
Delitos	2022	2023	2024
HOMICIDIOS EN A/T	1	8	3
LESIONES EN A/T	8	7	2
CASOS DE ACCIDENTALIDAD	4	9	3
HURTO A CELULARES (CANTIDAD)	1	3	1
HURTO A CELULARES (CASOS)	1	3	1
CAPTURAS TOTAL	127	21	9
CAPTURAS FLAGRANCIA	112	19	9
CAPTURAS ORDEN JUDICIAL	15	2	0

MERCANCÍA RECUPERADA (CASOS)	1	1	0
MERCANCÍA RECUPERADA (MILLONES)	12	1	0
AUTOMOTORES RECUPERADOS	4	0	1
MOTOCICLETAS RECUPERADAS	13	1	1

https://www.policia.gov.co/estadistica-delictiva SIEDCO

Los homicidios para el año 2022 fue de 1, mientras que para el año 2023 fueron de 8 y en lo que va corrido del año 2024 van 3; las lesiones para el año 2022 fueron de 8, mientras que para el año 2023 fueron de 7 y en lo que va corrido del año 2024 van 2; los casos de accidentalidad para el año 2022 fueron de 4, mientras que para el año 2023 fueron de 9 y en lo que va corrido del año 2024 van 3; los hurtos a celulares para el año 2022 fue de 1, mientras que para el año 2023 fueron de 3 y en lo que va corrido del año 2024 va 1; las capturas para el año 2022 fueron de 127, mientras que para el año 2023 fueron de 21 y en lo que va corrido del año 2024 van 9; las capturas en flagrancia para el año 2022 fueron de 112, mientras que para el año 2023 fueron de 19 y en lo que va corrido del año 2024 van 9; las capturas por orden judicial para el año 2022 fueron de 15, mientras que para el año 2023 fueron de 2 y en lo que va corrido del año 2024 van 0; los casos de mercancía recuperada para el año 2022 fue de 1, mientras que para el año 2023 fue de 1 y en lo que va corrido del año 2024 van 0; la mercancía recuperada por millones para el año 2022 fueron de 12, mientras que para el año 2023 fue de 1 y en lo que va corrido del año 2024 van 0; los automotores recuperados para el año 2022 fueron de 4, mientras que para el año 2023 fue de 0 y en lo que va corrido del año 2024 va 1 y las motocicletas recuperadas para el año 2022 fueron de 13, mientras que para el año 2023 fue de 1 y en lo que va corrido del año 2024 va 1.

GRAFICO 1



https://www.policia.gov.co/estadistica-delictiva SIEDCO

MUNICIPIO – LUGAR: Secretaría de Gobierno Departamental – Cúcuta.
META No.: 501
No. DE POBLACION BENEFICIADA: N/A
Niños (as) 0-5: **Niños (as) 6-12:** **Adolescentes 13-17:** **Jóvenes 18-24:** **Adultos 25-61:** **Tercera Edad:** **Desplazados:** **Etnias:** **Hombres:** **Mujeres:**
CARACTERIZACION DE LA POBLACION: N/A
REGISTROS FOTOGRAFICOS: N/A
No. DE LISTADOS DE ASISTENCIA: N/A
OBSERVACIONES:

ACTIVIDAD N°3

FECHA: 18 de mayo al 17 de junio 2024
TEMA: Boletines impresos de resultados y análisis de la observación del delito (Convivencia Ciudadana y DDHH)
DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD COCAÍNA: Es un estimulante que funciona mediante la modulación de la dopamina, un neurotransmisor que se encuentra en ciertas zonas y neuronas del cerebro. Ha sido llamada la droga de los años setenta, ochenta y noventa por su gran popularidad y uso durante esas décadas. Sin embargo, la cocaína no es una droga nueva. HEROÍNA: Es una droga opioide producida a partir de la morfina, una sustancia natural que se extrae de la bellota de la amapola, también conocida como "adormidera asiática". La heroína suele presentarse en forma de polvo blanco o marrón, o como una sustancia negra y pegajosa conocida como "alquitrán negro". BASE DE COCA: La pasta base de cocaína (llamada también PBC, pasta base, pasta, paco, bazuco, entre otros) se refiere al sulfato de cocaína impuro, un producto intermedio en el proceso clandestino de la elaboración del clorhidrato de cocaína ("cocaína inhalable"). BAZUCO: La pasta de cocaína (PBC/basuco) es una droga ilícita consumida principalmente en los países de Latinoamérica que se encuentra combinada con otros productos químicos para lograr un costo menor en el mercado. MARIHUANA: Es la droga psicotrópica producida por la planta cuyo nombre científico es Cannabis sativa. Esa droga se emplea debido a que su principal componente químico

activo, tetrahidrocannabinol (THC), puede inducir relajamiento y elevar las percepciones sensoriales.

ARMAS DE FUEGO: Es un aparato mecánico que propulsa un proyectil a alta velocidad a través de un tubo como resultado de la expansión de gases que se produce al quemarse el combustible.

ALLANAAMIENTO: Es un registro de un inmueble o predio que hace la policía para buscar elementos vinculados a la investigación de un delito, o para detener a alguna persona.

CELULAR: Es un dispositivo inalámbrico electrónico que permite tener acceso a la red de telefonía celular o móvil.

CONTRABANDO: Introducción en un país o exportación de mercancías sin pagar los derechos de aduana a que están sometidas legalmente.

APREHENSIÓN MERCANCÍA: Consistente en la retención de mercancías, medios de transporte o unidades de carga, mientras la autoridad aduanera verifica su legal introducción, permanencia y circulación dentro del país.

TABLA 1. Delitos

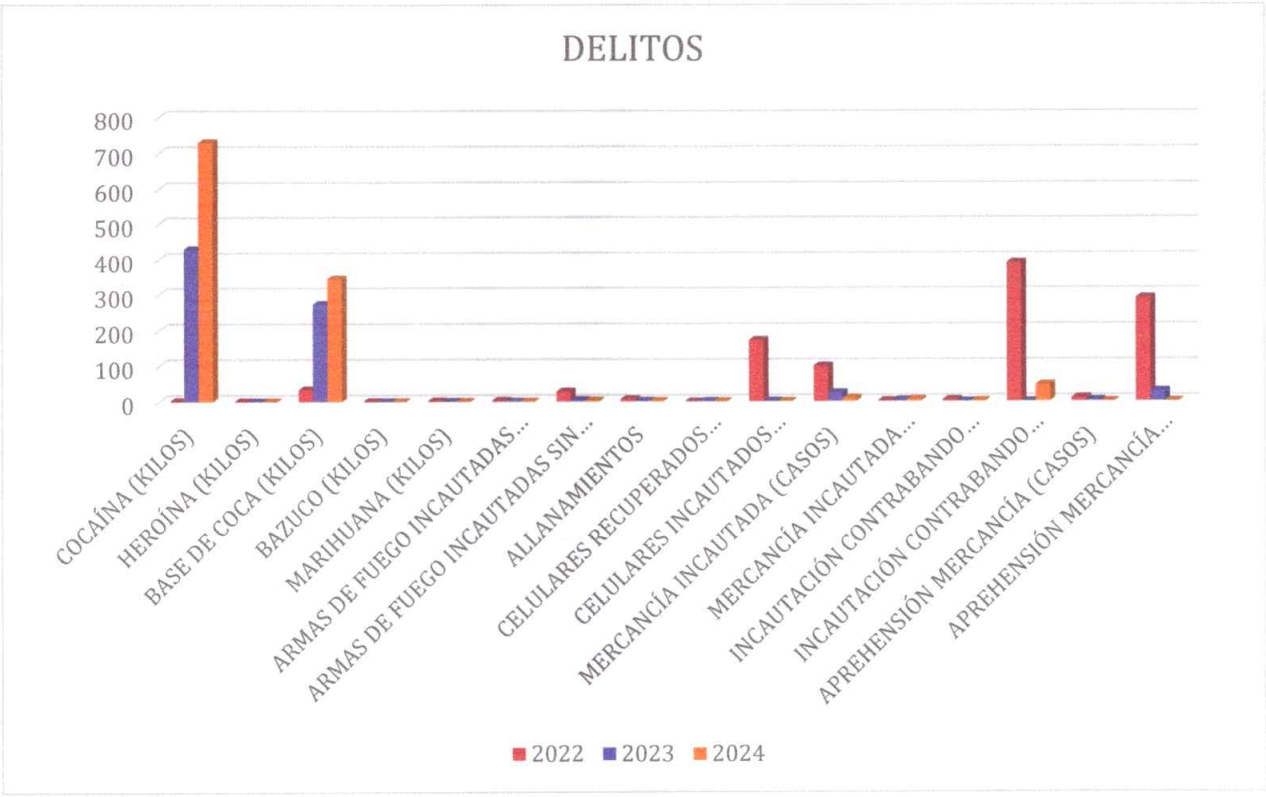
01/01/2022 al 31/01/2022, 01/01/2023 al 31/12/2023, 01/01/2024 al 29/05/2024

DELITOS	2022	2023	2024
COCAÍNA (KILOS)	1,015	428,859	729,096
HEROÍNA (KILOS)	0,041	0	0
BASE DE COCA (KILOS)	32,961	272,623	344,076
BAZUCO (KILOS)	0,041	0	0
MARIHUANA (KILOS)	1,31	0,25	0
ARMAS DE FUEGO INCAUTADAS CON PERMISO	2	0	0
ARMAS DE FUEGO INCAUTADAS SIN PERMISO	27	4	2
ALLANAMIENTOS	6	2	1
CELULARES RECUPERADOS (CANTIDAD)	0	1	0
CELULARES INCAUTADOS (CANTIDAD)	171	1	0
MERCANCÍA INCAUTADA (CASOS)	99	24	8
MERCANCÍA INCAUTADA (MILLONES)	1,441	3,298	4,912
INCAUTACIÓN CONTRABANDO (CASOS)	4	0	1
INCAUTACIÓN CONTRABANDO (MILLONES)	389	0	46
APREHENSIÓN MERCANCÍA (CASOS)	9	3	0
APREHENSIÓN MERCANCÍA (MILLONES)	289	28	0

https://www.policia.gov.co/estadistica-delictiva SIEDCO

La cocaína para el año 2022 fueron de 1,015 mientras que para el año 2023 fueron de 428,859 y en lo que va corrido del año 2024 van 729,096; la heroína para el año 2022 fueron de 0,041, mientras que para el año 2023 fue de 0 y en lo que va corrido del año 2024 van 0; la base de coca para el año 2022 fueron de 32,961, mientras que para el año 2023 fueron de 272,623 y en lo que va corrido del año 2024 van 344,076; el bazuco para el año 2022 fueron de 0,041, mientras que para el año 2023 fue de 0 y en lo que va corrido del año 2024 van 0; la marihuana para el año 2022 fueron de 1,310, mientras que para el año 2023 fueron de 0,25 y en lo que va corrido del año 2024 van 0; las armas de fuego incautadas con permiso para el año 2022 fueron de 2, mientras que para el año 2023 fue de 0 y en lo que va corrido del año 2024 van 0; las armas de fuego sin permiso para el año 2022 fueron de 27, mientras que para el año 2023 fueron de 4 y en lo que va corrido del año 2024 van 2; los allanamientos para el año 2022 fueron de 6, mientras que para el año 2023 fueron de 2 y en lo que va corrido del año 2024 va 1; los celulares recuperados para el año 2022 fue de 0, mientras que para el año 2023 fue de1 y en lo que va corrido del año 2024 van 0; los celulares incautados para el año 2022 fueron de 171, mientras que para el año 2023 fue de 1 y en lo que va corrido del año 2024 van 0; los casos de mercancía incautada para el año 2022 fueron de 94, mientras que para el año 2023 fueron de 99 y en lo que va corrido del año 2024 van 8; mercancía incautada por millones para el año 2022 fueron de 1,441, mientras que para el año 2023 fueron de 3,298 y en lo que va corrido del año 2024 van 4,912; casos de incautación de contrabando para el año 2022 fueron de 4, mientras que para el año 2023 fue de 0 y en lo que va corrido del año 2024 va 1; incautación de contrabando por millones para el año 2022 fueron de 389, mientras que para el año 2023 fue de 0 y en lo que va corrido del año 2024 van 46; casos de aprehensión de mercancía para el año 2022 fueron de 9, mientras que para el año 2023 fueron de 3 y en lo que va corrido del año 2024 van 0 y aprehensión de mercancía por millones para el año 2022 fueron de 289, mientras que para el año 2023 fueron de 28 y en lo que va corrido del año 2024 van 0.

GRÁFICA 1



https://www.policia.gov.co/estadistica-delictiva SIEDCO

MUNICIPIO – LUGAR: Secretaría de Gobierno Departamental – Cúcuta.

META No.:

No. DE POBLACION BENEFICIADA: N/A

Niños (as) 0-5: **Niños (as) 6-12:** **Adolescentes 13-17:**
Jóvenes 18-24: **Adultos 25-61:** **Tercera Edad:**
Desplazados: **Etnias:** **Hombres:**
Mujeres:

CARACTERIZACION DE LA POBLACION: N/A

REGISTROS FOTOGRAFICOS: N/A

No. DE LISTADOS DE ASISTENCIA: N/A

OBSERVACIONES:

ACTIVIDAD N°4

FECHA: 18 de mayo al 17 de junio 2024

TEMA: Apoyo a las acciones institucionales que se deriven de la aplicabilidad del eje estratégico más oportunidades para la convivencia en el Departamento Norte de Santander. en el marco de la meta 512

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD

Apoyo en la construcción de la política pública de paz reconciliación, convivencia, dialogo social y no estigmatización de Norte de Santander.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Gobernación de Norte de Santander
SECRETARÍA DE GOBIERNO

POLÍTICA PUBLICA DE PAZ RECONCILIACIÓN, CONVIVENCIA, DIÁLOGO SOCIAL Y NO ESTIGMATIZACIÓN NORTE DE SANTANDER

JHONNY PEÑARANDA VEGA
Secretario de Gobierno

Política Pública de Paz

Gobernación de Norte de Santander
SECRETARÍA DE GOBIERNO

Comité Técnico de Impulso

Decreto 002163 del 28 de junio del 2023 "Por medio del cual se crea un comité técnico de impulso de Norte de Santander para la Gestión, Operativización y formación de la Política Publica de Paz, Reconciliación, Convivencia, No Estigmatización y Dialogo Social

Política Pública de Paz

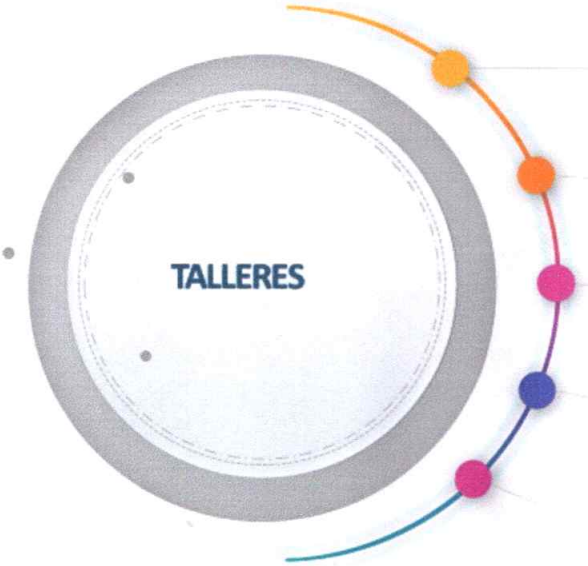
Gobernación de Norte de Santander
SECRETARÍA DE GOBIERNO

Comité Técnico de Impulso

Desde el comité de impulso se identificó la necesidad de buscar el apoyo de un consultor experto en el tema de formulación de políticas públicas para que integrara toda la capacidad que desde el equipo de impulso se tenía, por lo tanto, gracias al apoyo de la cooperación de GIZ se logra contratar un consultor el Dr JOSE ABAD

Política Pública de Paz

Gobernación de Norte de Santander
SECRETARÍA DE GOBIERNO



- Diseño del estado del arte (teniendo en cuenta la matriz enviada por cada vocero)
- primeros hallazgos y discusión de hipótesis sobre patrones y tendencias
- Identificar factores críticos, escenarios y visión compartida (Prospectiva)
- Teoría de Cambio y Plan estratégico PPDP
- Plan operativo PPDP (implementación, seguimiento, evaluación)

Política Pública de Paz

Gobernación de Norte de Santander
SECRETARÍA DE GOBIERNO

GRUPOS FOCALES

- Academia
- Cooperación
- Mesa de Victimas
- Mesa de garantias MTG mesa territorial de garantias
- Migración Colombia
- Gobernación
- Representante de las Asociaciones de Municipios (Subregional)

Política Pública de Paz

ENTREVISTAS

Gobernación de Norte de Santander
SECRETARÍA DE GOBIERNO

- Soldado Voluntario en Retiro (SLV)(R) Eduardo Lizcano Presidente de ASVENORTS
- Janice Guerrero Centro Regional de Medios de Ocaña
- Gerson Arias Ex funcionario CEV en dialogo social
- Eduardo Lizcano Director Consornoc
- Marta Isabel Martinez Radar
- Sonia Rodriguez Ex coordinadora CEV territorial Nororiental
- Representante Curul Victimas por Catatumbo
- Lorena Covera y Jorge Garcia Instituto Kroc
- Jorge Iván Laverde Ex paramilitar
- Gerente Palnorte
- Nohora Mantilla ACNUR
- Carlos Andres Pallares Profesional SAT Defensoria Ocaña
- Asociaciones campesinas Maria Ciro - CISCA Juan Carlos Quintero Sierra
- Arturo Garavito –MCP Germán Salamanca Godoy – ASOSALADOS
- Brigita Von Messling Misión de Verificación

Política Pública de Paz

Gobernación de Norte de Santander
SECRETARÍA DE GOBIERNO

Documentos Entregados

- Decreto de Conformación del Comité
- Informe de la Política Publica
- Propuesta de Estrategia y Medidas para la formulación de la Política
- Aprendizajes para la Construcción de la Política

Política Pública de Paz

Gobernación de Norte de Santander
SECRETARÍA DE GOBIERNO

Acciones desarrolladas

Encuentro Sostenido entre el Secretaria de Gobierno del Departamento y la Universidad de Pamplona se manifestó la importancia de la vinculación de la Universidad de Pamplona en la Redacción de la Política Publica de Paz, Reconciliación, Convivencia, No Estigmatización y Dialogo Social". Definiendo como prioridad la firma de un convenio interinstitucional.

De igual Manera la Posible Vinculación de la Universidad Libre como Acompañante en la Redacción de la Política Publica.

Política Pública de Paz

Gobernación de Norte de Santander
SECRETARÍA DE GOBIERNO

Plan de Desarrollo 2024 - 2027

Apuesta 3: Paz, Reconciliación, convivencia, dialogo social y no estigmatización

Metas de Producto

Iniciativa	Meta Nº	Indicador	Cant
Diseñar y Formular la Política Publica de Paz, Reconciliación, Convivencia, Diálogo Social y no Estigmatización.		Política Diseñada	1

MUNICIPIO – LUGAR: Secretaría de Gobierno Departamental – Cúcuta Y Comandancia de la policía del departamento
META No.: 502
No. DE POBLACION BENEFICIADA: N/A
Niños (as) 0-5: **Niños (as) 6-12:** **Adolescentes 13-17:** **Jóvenes 18-24:** **Adultos 25-61:** **Tercera Edad:** **Desplazados:** **Etnias:** **Hombres:** **Mujeres:**
CARACTERIZACION DE LA POBLACION: N/A
REGISTROS FOTOGRAFICOS: N/A
No. DE LISTADOS DE ASISTENCIA: N/A
OBSERVACIONES:

ACTIVIDAD N°5

FECHA: 18 de mayo al 17 de junio 2024
TEMA: Apoyo a las acciones institucionales que se deriven de la aplicabilidad del eje estratégico más oportunidades para la convivencia en el Departamento Norte de Santander. en el marco de la meta 512
DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD Por solicitud de la Secretaria de Gobierno Departamental se activan y actualizan presupuestalmente los BPIN que actualmente tiene la Secretaria de Gobierno Departamental, que este ejercicio se desarrolla para lograr definir los saldos que van a ser utilizados en los nuevos proyectos de inversión BPIN. Estos saldos van a ser referidos en el nuevo decreto de liquidación que el señor Gobernador va a bajar a la asamblea del departamento con el propósito de poder anexarle recursos a los nuevos proyectos de inversión que se van a gastar en el segundo trimestre del 2024 así:

Gobernación de Norte de Santander

SECRETARIA DE GOBIERNO

6000

San José de Cúcuta,

Doctora:
CLARA MARCELA ANGULO SANTANDER
Secretaria de Planeación y Desarrollo Territorial

Asunto: Solicitud de Ajuste presupuestal proyecto BPIN 2021004540190

Cordial Saludo:

Con el mayor respeto me dirijo a su despacho con objeto de ajustar el presupuesto para el 2024 por la suma de MIL CIEN MILLONES de pesos ($1.100.000.000) al proyecto **"Desarrollo de la Estrategia Más oportunidades para la paz, Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario – (D.I.H) en el Departamento Norte De Santander 2022-2023" con Código BPIN 2021004540190**.

en Atención al Decreto No. 004167 del 28 de diciembre de 2023 "por el cual se liquida el presupuesto General de rentas, recursos de capital y gastos del Departamento Norte De Santander, para la vigencia fiscal del Primero (1) de Enero al Treinta y Uno (31) de Diciembre del año Dos Mil Veinticuatro (2024).

2021004540190	DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA MAS OPORTUNIDADES PARA LA PAZ DERECHOS HUMANOS Y DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO - (D.I.H) EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER				
4502020	Servicio de asistencia técnica	1.2.3.2.06	Contribucion Sobre Contratos De Obra Publica		1.000.000.000.00
4502024	Servicio de apoyo para la implementacion de medidas en derechos humanos y derecho internacional humanitario	1.2.3.2.06	Contribucion Sobre Contratos De Obra Publica		100.000.000.00

Gobernacion de Norte de Santander

SECRETARIA DE GOBIERNO

Solicito ajustar

Objetivo Especifico: Politica Departamental de paz, legalidad, convivencia y dialogo social diseñada y formulada					
PRODUCTO	ACTIVIDAD	R.C	VALOR INICIAL SUIFP	VALOR POR ACTIVIDAD	VALOR FINAL
Servicio de apoyo para la implementación de medidas en derechos humanos y derecho internacional humanitario Unidad: Número de medidas Meta	Sus voces nos defienden Etapa: Inversión	$	$100.000.000	$0	$ 100.000.000
Servicio de asistencia técnica (Producto principal del proyecto) Unidad: Número de Instancias Meta Total 24.0000	Centros Carcelarios, Penitenciarios y de Atención Especializada Etapa: Inversión	$	$100.000.000	$0	$ 100.000.000
	Construcción de paz, legalidad, reconciliación, dialogo social y convivencia	$	$800.000.000	$ 800.000.000	0.0
	Promoción y Protección de los Derechos Humanos y DIH Etapa: Inversión	$	$100.000.000	$0	$ 100.000.000
	TOTALES		$ 1.100.000.000	$ 800.000.000	$ 300.000.000

Valor Inicial Cargado en el SUIFP $ 1.100.000.000
Valor de las Actividades $ 800.000.000
Valor final (Recursos Sin Comprometer) $300.000.000

Es deber de la Gobernación de Norte de Santander desarrollar acciones institucionales para aplicabilidad de los ejes estratégicos de la Política Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana y las contempladas en el Plan de Desarrollo del Departamento "Más Oportunidades Para Todos ", en los Municipios del Departamento, en especial el eje temático **"Paz, Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario – (D.I.H)"**, con el objeto de fortalecer la seguridad ciudadana, la convivencia pacifica y la preservación del orden público en el Norte de Santander.

Gobernación de Norte de Santander

SECRETARIA DE GOBIERNO

Que, teniendo en cuenta las actividades y acciones institucionales que se derivan de la aplicabilidad del eje estratégico de Convivencia Ciudadana en los Municipios del

Departamento Norte de Santander por parte de la Secretaria de Gobierno y con fundamento en el acto administrativo de delegación, se hace necesario fortalecer esta dependencia a fin de llevarse a cabo los diferentes procesos que se generen para su aplicabilidad.

Objeto o Específico: Política Departamental de paz, legalidad, convivencia y dialogo social diseñada y formulada							
PRODUCTO	ACTIVIDAD	RC	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	TOTAL
Servicio de apoyo para la implementación de medidas en derechos humanos y derecho internacional humanitario Unidad: Número de medidas Meta Total: 3,0000	Suministro de Refrigerios Etapa: Inversión	S	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
Servicio de asistencia técnica Producto principal del proyecto Unidad: Número de instancias Meta Total: 24,0000	Gestion Convivencia, Penitenciaria y de Atención Especializada Etapa: Inversión	N	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
	Construcción de paz, legalidad, reconciliación, dialogo social y convivencia Etapa: Inversión	S	$ -	$ [illegible]	$ -	$ -	$ -
	Promoción y Protección de los Derechos Humanos y DIH Etapa: Inversión	S	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
TOTALES				$ [illegible]	$ -	$ -	$ [illegible]

Gobernación de Norte de Santander

SECRETARIA DE GOBIERNO

6000

San José de Cúcuta,

Doctora:
CLARA MARCELA ANGULO SANTANDER
Secretaria de Planeación y Desarrollo Territorial

Asunto: Solicitud de Ajuste presupuestal proyecto BPIN 2021004540216

Cordial Saludo:

Con el mayor respeto me dirijo a su despacho con objeto de ajustar el presupuesto para el 2024 por la suma de QUINIENTOS MILLONES de pesos ($500.000.000) al proyecto **"Desarrollo de la estrategia de esfuerzos Humanos, Administrativos y Operativos, Jurídicos, Tecnológicos, técnicos, logísticos para invertir recursos aportados por la entidad territorial destinados a los establecimientos penitenciaros Norte De Santander 2022-2023" con Código BPIN 2021004540216.**

en Atención al Decreto No. 004167 del 28 de diciembre de 2023 "por el cual se liquida el presupuesto General de rentas, recursos de capital y gastos del Departamento Norte De Santander, para la vigencia fiscal del Primero (1) de Enero al Treinta y Uno (31) de Diciembre del año Dos Mil Veinticuatro (2024).

2021004540216	Desarrollo de la estrategia de ESFUERZOS HUMANOS ADMINISTRATIVOS OPERATIVOS JURIDICOS TECNOLOGICOS TECNICOS LOGISTICOS PARA INVERTIR RECURSOS APORTADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL DESTINADOS A LOS ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS Norte de Santander				
1.204007	Servicio de bienestar a la población privada de libertad	1.2.1.0.00	Ingresos Corrientes De Libre Destinación		500.000.000,00
1.204002	Infraestructura penitenciaria y carcelaria con mantenimiento	1.2.1.0.00	Ingresos Corrientes De Libre Destinación		-

Gobernación de Norte de Santander

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Solicito ajustar

Objetivo Específico: Desarrollo de la estrategia de esfuerzos Humanos, Administrativos y Operativos, Jurídicos, Tecnológicos, técnicos, logísticos para invertir recursos aportados por la entidad territorial destinados a los establecimientos penitenciaros Norte De Santander				
PRODUCTO	ACTIVIDAD	VALOR INICIAL SUIFP	VALOR POR ACTIVIDAD	VALOR FINAL
Servicio de Bienestar a la Población Privada de la Libertad (Producto Principal del Proyecto)	Fijación de Sobre-sueldos a los empleados del respectivo establecimiento de reclusión	$ 200.000.000	$ 200.000.000	$ -
Servicio de Bienestar a la Población Privada de la Libertad (Producto Principal del Proyecto)	Dotación de los elementos y recursos necesarios para los internos incorporados a las carceles Nacionales	$ 300.000.000	$ 300.000.000	$ -
Servicio de Bienestar a la Población Privada de la Libertad (Producto Principal del Proyecto)	provisión de alimentación en una cuantiamo menor de la señalada por el instituto Nacional penitenciario y carcelario para sus internos	$ -	$ -	$ -
TOTALES		$ 500.000.000	$ 500.000.000	$0

Valor Inicial Cargado en el SUIFP $ 500.000.000
Valor de las Actividades $ 500.000.000
Valor final (Recursos Sin Comprometer) $0

Es deber de la Gobernación de Norte de Santander desarrollar acciones institucionales para aplicabilidad de los ejes estratégicos de la Política Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana y las contempladas en el Plan de Desarrollo del Departamento "Más Oportunidades Para Todos ", en los Municipios del Departamento, en especial el eje temático **"Desarrollo de la estrategia de esfuerzos Humanos, Administrativos y Operativos, Jurídicos, Tecnológicos, técnicos, logísticos para invertir recursos aportados por la entidad territorial destinados a los establecimientos penitenciaros Norte De Santander"**, con el objeto de fortalecer la seguridad ciudadana, la convivencia pacifica y la preservación del orden público en el Norte de Santander.

Que, teniendo en cuenta las actividades y acciones institucionales que se derivan de la aplicabilidad del eje estratégico de Convivencia Ciudadana en los Municipios del

Departamento Norte de Santander por parte de la Secretaria de Gobierno y con fundamento en el acto administrativo de delegación, se hace necesario fortalecer esta dependencia a fin de llevarse a cabo los diferentes procesos que se generen para su aplicabilidad.

Objetivo Específico: Desarrollo de la estrategia de Fuerzas Humanos, Administrativa y Operativas, Jurídicas, Tecnológicas, Técnicas, Logísticas para invertir recursos aportados por la entidad territorial destinados a los establecimientos penitenciarios Norte De Santander						
PRODUCTO	ACTIVIDAD	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	TOTAL
Intervención Gerencial a la Población Privada de Libertad (Producto Principal del Proyecto)	Ejecución Sobre-tasa Ley 1106 de 2006 de la Secretaría de Gobierno y Establecimientos Penitenciarios	$ -	$ [illegible]	$ -	$ -	$ -
Intervención Gerencial a la Población Privada de Libertad (Producto Principal del Proyecto)	Distribución de los dineros y recursos económicos para los diferentes encargados de la Cárcel Nacionales	$ -	$ [illegible]	$ -	$ -	$ -
Intervención Gerencial a la Población Privada de Libertad (Producto Principal del Proyecto)	[illegible]	$ -		$ -	$ -	$ -
		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
TOTALES			$ [illegible]	$ -	$ -	$ [illegible]

MUNICIPIO – LUGAR: Secretaría de Gobierno Departamental – Cúcuta y Comandancia de la Policía del departamento.
META No.:
No. DE POBLACION BENEFICIADA: N/A
Niños (as) 0-5: **Niños (as) 6-12:** **Adolescentes 13-17:** **Jóvenes 18-24:** **Adultos 25-61:** **Tercera Edad:** **Desplazados:** **Etnias:** **Hombres:** **Mujeres:**
CARACTERIZACION DE LA POBLACION: N/A
REGISTROS FOTOGRAFICOS: N/A
No. DE LISTADOS DE ASISTENCIA: N/A
OBSERVACIONES:

ACTIVIDAD N°6

FECHA: 18 de mayo al 17 de junio 2024
TEMA: Apoyo a las acciones institucionales que se deriven de la aplicabilidad del eje estratégico más oportunidades para la convivencia en el Departamento Norte de Santander. en el marco de la meta 512
DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD Que por solicitud de la Defensoría del Pueblo a través de una alerta temprana donde se le exige a la gobernación del departamento y a las diferentes alcaldías remodelar y adecuar las estaciones de Policía del municipio de Convención y el Carmen en Norte de Santander, se solicita un informe donde se explique que se actividades se han realizado frente a estas remodelaciones y adecuaciones de mencionadas estaciones de Policía. Esta información es solicitada por la procuraduría provincial del municipio de Ocaña – Norte de Santander.

Gobernación de Norte de Santander
Secretaría de Gobierno

6000 –

San José de Cúcuta,

Doctora
CARMEN MARGARITA FLOREZ TORRE
Procuraduría Provincial de Instrucción de Ocaña.
Correo: cmflorez@procuraduria.gov.co
Ciudad

Asunto: Respuesta oficio

Cordial Saludo,

RECOMENDACIÓN N° 4: *Al Ministerio de Defensa Nacional, para que, en coordinación con la Dirección General de la Policía, la Gobernación de Norte de Santander y las Alcaldías de los Municipios de Convención y El Carmen, se construyan o se adecúen las instalaciones donde funcionan los actuales estaciones y subestaciones de Policía en estos dos Municipios, con el propósito de mejorar, no sólo las condiciones de habitabilidad, sino también la seguridad de los efectivos policiales.*

La Gobernación del Departamento ejecuto un contrato de obra "Adecuaciones locativas y obras de Remodelación a la infraestructura física de las estaciones de Policía Ubicadas en EL TARRA, TEORAMA, **CONVENCION, EL CARMEN**, HACARI, BUCARASICA Y PETROLEA, en el Departamento Norte de Santander, Numero de Contrato SAMC-SG-03885-2022, Contando con un Adicional presupuestal al contrato de obra por solicitud de la misma fuerza Pública (Policía Nacional). por un **valor Total del Proyecto de $1.122.282.199**

Definiendo un presupuesto para los Municipios de CONVENCION y el CARMEN de;

CONVENCION 49,929,688.00

EL CARMEN 49.973.897,00

Gobernación de Norte de Santander
Secretaría de Gobierno

El Carmen

	EL CARMEN						
1	DEMOLICION PLANTILLA	M2	0.00	14.000,00			
2	SUMINISTRO E INSTALACION BREAKERS	UND	5.00	62.000,00	310.000,00	5.00	310.000,00
3	PINTURA TIPO 1 MUROS	M2	1.035,00	18.500,00	19.147.500,00	1.035,00	19.147.500,00
4	SUMINISTRO E INSTALACION LAMPARA LED 18W	UND	15,00	95.000,00	1.425.000,00	15,00	1.425.000,00
5	SUMINISTRO E INSTALACION TOMA DOBLE	UND	10,00	130.000,00	1.300.000,00	10,00	1.300.000,00
6	PINTURA PUERTAS Y VENTANAS	M2	30,00	40.000,00	4.070.000,00	30,00	4.070.000,00
7	SUMINISTRO E INSTALACION SANITARIO	UND	5,00	600.000,00	3.000.000,00	5,00	3.000.000,00
8	SUMINISTRO E INTALACION LAVAMANOS INCLUYE GRIFERIA	UND	2,00	400.000,00	800.000,00	2,00	800.000,00
9	PUNTO ELECTRICO SOBRE MURO CON CANALETA	UND	8,00	160.000,00	1.280.000,00	8,00	1.280.000,00
10	ANTEPISO EN CONCRETO ESP= 0.07M	M2	0,00	62.000,00	0,00		
11	SUMINISTRO E INSTALACION REFLECTORES 200W	UND	4,00	650.000,00	2.600.000,00	4,00	2.600.000,00
	ITEMS AUMENTADOS DENTRO DEL PRESUPUESTO GENERAL						
12	DEMOLICION ENCHAPE COCINA	M2	8,00	14.000,00	112.000,00	8,00	112.000,00
13	ENCHAPE MESON COCINA	M2	10,00	147.000,00	1.470.000,00	10,00	1.470.000,00
14	MANTENIMIENTO AIRE ACONDICIONADO	UND	2,00	650.000,00	1.170.000,00	2,00	1.170.000,00
	ITEM NO PREVISTOS						0,00
NP18	TECHO EN LAMINA ONDULADA ETERNIT	M2	6,00	91.992,00	551.952,00	6,00	551.952,00
NP23	LAVAPLATOS	UND	1,00	350.070,00	350.070,00	1,00	350.070,00
NP24	INSTALACION TANQUE 2000 LT	UND	1,00	210.210,00	210.210,00	1,00	210.210,00
NP25	VENTILADOR DE TECHO	UND	1,00	484.727,00	484.727,00	1,00	484.727,00

COSTO INDIRECTO	**38.441.459,00**
AIU	**11.532.438,00**
COSTO TOTAL	**49.973.897,00**

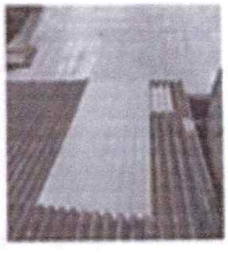
Página

EL CARMEN





MANTENIMIENTO DE AIRE ACONDICIONADO


TECHO EN LAMINA ONDULADA ETERNIT

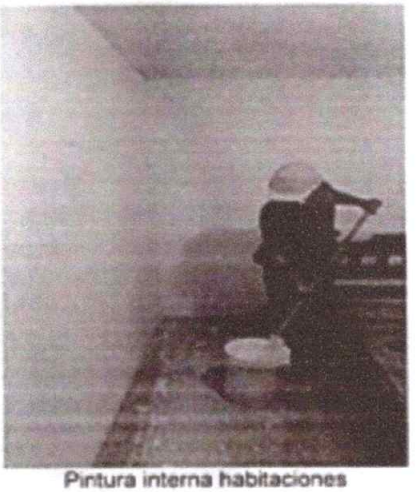
Gobernación de Norte de Santander
Secretaría de Gobierno



LAVAPLATOS



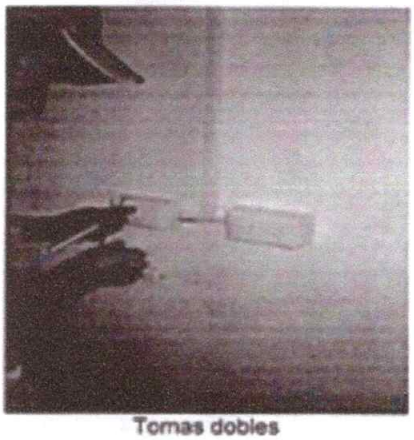
INSTALACION TANQUE 3000 LT



Pintura interna habitaciones



Pintura puertas metálicas



Tomas dobles

Gobernación de Norte de Santander
Secretaría de Gobierno

Convención

	CONVENCIÓN		0.00		0.00		
1	DEMOLICION PISO PATIO	M2	0.00	14.000,00	0.00		
2	RETIRO ESCOMBROS	M3	25,00	45.000,00	1.125.000,00	25,00	1.125.000,00
3	RETIRO MANTO PISO JUEGOS	M2	0.00	9.500,00	0.00		
4	PINTURA TIPO 1 MUROS	M2	1.039,00	18.500,00	19.221.500,00	1.039,00	19.221.500,00
5	PINTURA PUERTAS	M2	5,40	45.000,00	243.000,00	5,40	243.000,00
6	ANTEPISO E:5P=6,5T	M2	0,00	62.000,00	0,00		
7	PISO TABLETA GRESS	M2	113,00	120.000,00	13.560.000,00	113,00	13.560.000,00
	ITEMS AUMENTADOS DENTRO DEL PRESUPUESTO GENERAL		0.00		0.00		
8	SUMINISTRO E INSTALACION DE TOMAS DOBLES	UND	1,00	130.000,00	130.000,00	1,00	130.000,00
9	SUMINISTRO E INSTALACION DE INTERRUCTOR DOBLE	UND	1,00	130.000,00	130.000,00	1,00	130.000,00
10	SUMINISTRO E INSTALACION DE LAMPARA LED 18W	UND	12,00	95.000,00	1.140.000,00	12,00	1.140.000,00
11	ENCHAPE PARA MURO EN ZONAS HUMEDAS	M2	2,00	145.000,00	290.000,00	2,00	290.000,00
	ITEMS NO PREVISTOS				0.00		0.00
NP08	PISO WM	M2	34,00	75.528,00	2.567.952,00	34,00	2.567.952,00

COSTO INDIRECTO	**38.487.452,00**
AIU	**11.522.236,00**
COSTO TOTAL	**49.929.688,00**

CONVENCION



SUMINISTRO E INSTALACION LAMPARA LED 18W





ENCHAPE PARA MURO EN ZONAS HUMEDAS

Gobernación de Norte de Santander
Secretaría de Gobierno





PISO WM



PISO TABLETA GRES



PISOS WN

MUNICIPIO – LUGAR: Secretaría de Gobierno Departamental – Cúcuta Y Comandancia de la policía del departamento
META No.: 501
No. DE POBLACION BENEFICIADA: N/A
Niños (as) 0-5: **Niños (as) 6-12:** **Adolescentes 13-17:** **Jóvenes 18-24:** **Adultos 25-61:** **Tercera Edad:** **Desplazados:** **Etnias:** **Hombres:** **Mujeres:**
CARACTERIZACION DE LA POBLACION: N/A
REGISTROS FOTOGRAFICOS: N/A
No. DE LISTADOS DE ASISTENCIA: N/A
OBSERVACIONES:

MARCIA KARINA CARRASCAL HADDAD
Contratista

ALBERTO ZARATE CABALLERO
Supervisor

DHYCARLO URBINA PARRA
Supervisor

Gobernación de Norte de Santander

DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
800103927-7

COMPROBANTE DE EGRESO : CE 002396

ORDEN DE PAGO : 00 001991-V
FECHA : may-21/2024
BENEFICIARIO : MARCIA KARINA CARRASCAL HADDAD **CTA. BENEFICIARIO** : 31843216164
NIT : 37318875
CONCEPTO : "PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO APOYO A LA SECRETARIA
OBJETO : PAGO N.2 SEGUN FACTURA ELECTRONICA FEMC-47 DEL 07-05-2024. PERIODO DEL 18 DE ABRIL AL 17 DE MAYO DEL 2024. CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS 0609 DE 2024. "PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO APOYO A LA SECRETARIA DE GOBIERNO DEPARTAMENTAL, PARA LA IMPLEMENTACION DEL EJE ESTRATEGICO MAS OPORTUNIDADES PARA LA CONVIVENCIA, PROGRAMA PREVENCION DE LA VIOLENCIA, INCLUIDO EN EL PLAN DE DESARROLLO DEL DEPARTAMENTO, NORTE DE SANTANDER".
BANCO : BANCO BOGOTA **CUENTA** : 260-12582-8
TIPO DE PAGO : T. Eletronica **CHEQUE No.** :
DOCUMENTO : 0609-2024

DISPONIBILIDAD : 00 000747 - 05/03/2024
REGISTRO : 00 000905 - 18/03/2024

IMPUTACIÓN OPERACIONES EFECTIVAS :

CODIGO	CONCEPTO	DEF.	RUBRO	ATRIBUTO	CODIGO CONTABLE	FUENTE RECURSO	TOTAL
2.3.2.02.02.009 4501004	servicios para la comunidad,sociales y personales	00 001991	2.3.2.02.02.009	00	240102.01	CONTRIBUCION SOBRE CONTRATOS DE OBRA PUBLICA	3,700,000.00
						TOTALES	**3,700,000.00**

DESCUENTOS DEL COMPROBANTE:

CODIGO	CONCEPTO	BASE	PORCENTAJE(%)	VALOR
1.1.01.02.300.01.02	Estampilla Adulto Mayor - Sobre Pagos Tesoreria Proanciano	3,700,000.00	3.0	111,000.00
1.1.01.02.300.02.04	Estampilla Pro desarrollo Dptal - SOBRE PAGOS TESORERIA PRODESARROLLO	3,700,000.00	1.0	37,000.00
1.1.01.02.300.03.10	SOBREPAGOS TESORERIA PROFRONTERIZO 2022	3,700,000.00	1.0	37,000.00
1.1.01.02.300.21.08	Estamp ProDesarrollo Academ Cientif -SOBRE PAGOS TESORERIA ACADEMICA2022	3,700,000.00	1.0	37,000.00
1.1.01.02.300.44.08	SOBRE PAGOS TESORERIA HUEM2021	3,700,000.00	2.0	74,000.00
1.1.01.02.300.55.07	Estampilla ProCultura-SOBRE PAGOS TESORERIA PROCULTURA2022	3,700,000.00	0.8	30,000.00
			TOTAL DESCUENTOS	**326,000.00**
			NETO A PAGAR	**3,374,000.00**

APROBÓ

Elaboró:

Gobernación de Norte de Santander

DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
800103927-7

COMPROBANTE DE EGRESO : CE 002396

ORDEN DE PAGO : 00 001991-V
FECHA : may-21/2024
BENEFICIARIO : MARCIA KARINA CARRASCAL HADDAD
CTA. BENEFICIARIO : 31843216164
NIT : 37318875
CONCEPTO : "PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO APOYO A LA SECRETARIA
OBJETO : PAGO N.2 SEGUN FACTURA ELECTRONICA FEMC-47 DEL 07-05-2024. PERIODO DEL 18 DE ABRIL AL 17 DE MAYO DEL 2024. CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS 0609 DE 2024. "PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO APOYO A LA SECRETARIA DE GOBIERNO DEPARTAMENTAL, PARA LA IMPLEMENTACION DEL EJE ESTRATEGICO MAS OPORTUNIDADES PARA LA CONVIVENCIA, PROGRAMA PREVENCION DE LA VIOLENCIA, INCLUIDO EN EL PLAN DE DESARROLLO DEL DEPARTAMENTO, NORTE DE SANTANDER".
BANCO : BANCO BOGOTA
CUENTA : 260-12582-8
TIPO DE PAGO : T. Eletronica
CHEQUE No. :
DOCUMENTO : 0609-2024

DISPONIBILIDAD : 00 000747 - 05/03/2024
REGISTRO : 00 000905 - 18/03/2024

DIANA SOFIA INFANTE ROJAS